



Al contestar cite el No. 2023-05-001998



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Tipo: Salida Fecha: 10/05/2023 04:53:47 PM
Trámite: 17010 - OTORGAMIENTO, SUSTITUCIÓN, RENUNCIA O
Sociedad: 9874358 - JUAN FERNANDO VILLEGA Exp. 91738
Remitente: 670 - INTENDENCIA REGIONAL DE MANIZALES
Destino: 6701 - ARCHIVO MANIZALES
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 670-000576

AUTO
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES MANIZALES

SUJETO DEL PROCESO

JUAN FERNANDO VILLEGAS CORREA - EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL
SIMPLIFICADO

PROCESO

LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIMPLIFICADO

ASUNTO

SE RECONOCE PERSONERÍA

Reconocer personería a los doctores JORGE MARIO VILLADA HINCAPIE identificado con cedula de ciudadanía No. 10.120.805 y portador de la Tarjeta Profesional No. 136.562 del Consejo Superior de la Judicatura y CARMEN EMILIA NARANJO CORDOBA identificada con cedula de ciudadanía No. 1.128.391.210 y portadora de la Tarjeta Profesional No. 195.331 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderados de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL – DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PEREIRA, dentro del proceso de Liquidación Judicial Simplificada de JUAN FERNANDO VILLEGAS CORREA EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIMPLIFICADO, en los términos y para los fines señalados en el poder anexo al escrito radicado en esta Superintendencia el 6 de marzo del 2023 con el número 2023-01-117968.

NOTIFÍQUESE. -

LUIS FERNANDO RIVERA SUAREZ
Intendente Regional de Manizales

TRD: Actuaciones
RAD: 2023-01-117968
V5487 - L6735